

Guía docente de la asignatura

**Atención Farmacéutica en
Enfermedades
Cardiovasculares**Fecha última actualización: 29/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 30/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Atención Farmacéutica

MÓDULO

Farmacoterapia Aplicada

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Estar en posesión de la Licenciatura o el Grado en Farmacia y Ciencias Farmacéuticas

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Trastornos más frecuentes.

Concepto de riesgo cardiovascular.

Fisiopatología y epidemiología de la hipertensión arterial, dislipemias, diabetes, obesidad y tabaquismo.

Guías de práctica clínica Farmacoterapia cardiovascular Educación sanitaria Prevención primaria
Prevención secundaria Sesiones clínicas Avances farmacoterapéuticos**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Desarrollar la capacidad innovadora
- CG04 - Analizar y resolver los problemas que puedan surgir durante el ejercicio de su actividad clínica
- CG10 - Realizar investigación en cualquier entorno clínico, farmacéutico y de la salud
- CG7 - Tomar decisiones desde un punto de vista racional y basadas en la evidencia científica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Establecer con claridad los objetivos terapéuticos de la farmacoterapia de cada paciente
- CE06 - Saber identificar indicadores de necesidad, efectividad, seguridad y cumplimiento que permitan el seguimiento de los resultados de la farmacoterapia de un paciente
- CE07 - Evaluar las necesidades farmacoterapéuticas individuales del paciente
- CE09 - Aplicar la evidencia científica a la gestión clínica del paciente
- CE14 - Aprender manejo de guías de práctica clínica
- CE15 - Conocer el manejo o la utilización de bases de datos sanitarios

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - Desarrollar la capacidad de integrar conocimientos, formular comentarios y asesorar
- CT04 - Adquirir la capacidad de aprendizaje continuado mediante un estudio autodirigido y autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. - Desarrollar la capacidad innovadora
2. - Analizar y resolver los problemas que puedan surgir durante el ejercicio de su actividad clínica
3. - Tomar decisiones desde un punto de vista racional y basadas en la evidencia científica
4. - Realizar investigación en cualquier entorno clínico, farmacéutico y de la salud



5. - Establecer con claridad los objetivos terapéuticos de la farmacoterapia de cada paciente
6. - Saber identificar indicadores de necesidad, efectividad, seguridad y cumplimiento que permitan el seguimiento de los resultados de la farmacoterapia de un paciente
7. - Evaluar las necesidades farmacoterapéuticas individuales del paciente
8. - Aplicar la evidencia científica a la gestión clínica del paciente - Aprender manejo de guías de práctica clínica
9. - Conocer el manejo o la utilización de bases de datos sanitarios

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Cálculo del riesgo cardiovascular

Tema 2. Hipertensión Arterial.

- Fisiopatología
- Tratamiento no farmacológico
- Tratamiento farmacológico

Tema 3. Tratamiento de Dislipemias.

Tema 4. Diabetes y Riesgo Cardiovascular.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Libros de texto:

1. Flórez, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Farmacología Humana (6ª edición). Elsevier-Masson, 2014.
2. Brunton, L.L., Hilal-Dandan, R, Knollmann, B. C. Goodman & Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica (13ª edición). McGraw-Hill Publishing Company, 2019.
3. Golan, D.E., Tashjian, A. H., Armstrong, E. J., Armstrong A. W. Principios de Farmacología: Bases fisiopatológicas del tratamiento farmacológico (4ª edición). Lippincott Williams & Wilkins, 2017.
4. Lorenzo, P., Moreno, A., Leza, J.C., Lizasoain, I., Moro, M.A., Pórtoles, A. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica (19ª edición). Editorial Médica Panamericana, 2017.

Revistas científicas

Recursos en red

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ENLACES RECOMENDADOS

- [Guías ESC/EASD 2019 Diabetes, Prediabetes y Enfermedad CV »](#)
- [Guías 2019 ESC/EAS Dislipemias »](#)
- [Guías 2019 AHA/ACC/ Prevención Cardiovascular](#)
- [2020 International Society of Hypertension Global Hypertension Practice Guidelines](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Ejercicios de simulación
- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación continua seguirá de forma general el siguiente criterio:

a) Preguntas cortas: La respuesta a preguntas cortas se efectuará durante el periodo de clases virtuales.

b) Resolución de casos prácticos: Asignados de forma individual a cada alumno que tendrá hasta 2 semanas tras la finalización del periodo de docencia no presencial para presentarlos.

Porcentaje sobre calificación final:

Examen preguntas cortas (30%)

Resolución de casos prácticos (70%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria seguirá el siguiente criterio:

Exámenes escritos y orales sobre las materias, PONDERACIÓN MÁXIMA 50.

Exposiciones orales, individuales o en grupo, de trabajos sobre contenidos de la materia (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas
PONDERACIÓN MÁXIMA 50.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

1. Exámenes escritos y orales sobre las materias, PONDERACIÓN MÁXIMA 50.
2. Exposiciones orales, individuales o en grupo, de trabajos sobre contenidos de la materia (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas PONDERACIÓN MÁXIMA 50

